



**Resolución N° 227/19**

J. Suárez, 30 de octubre de 2019.-

**VISTO:** Lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12.- "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes."

**RESULTANDO:** Que el Poa 2019 incluye el Proyecto denominado "Plaza Pons" a partir del cual este Concejo define los gastos vinculados al mismo.

**CONSIDERANDO: I)** Que en el día de la fecha según Acta N° 043/19 se trató el tema del reacondicionamiento de la Plaza Pons que se viene ejecutando, y se resolvió que es necesario contar con tres bancos más, de las mismas características de los ya adquiridos y que van a ser colocados en breve.

**II)** Que se solicitó cotización a la empresa Ana Salaberry, resultando la misma por un monto total de \$U28.200

**EL CONCEJO DE JOAQUIN SUAREZ**

**RESUELVE:**

**I)** Realizar la compra de 3 bancos para la Plaza Diego Pons .

**II)** Autorizar el gasto de \$U28.200 en la empresa Ana Salaberry.

**III)** Comuníquese a Tesorería del Municipio, a la Dirección Gral. de Recursos Financieros, Delegados del Tribunal de Cuentas, Contador General, Dirección de Deportes y Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

**V)** Incorpórese al registro de Resoluciones del Municipio.

*Daniela Puzzo*  
ALCALDESA  
DANIELA PUZZO

*Rosario W60*  
CONCEJO  
ROSARIO W60

*Concejo*  
Joaquín Suárez